



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 156, fecha: lunes, 16 de Agosto de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL CAMPO

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE SERVICIO PÚBLICO

2525

Aprobada inicialmente la desafectación del bien de dominio público con la siguiente descripción: edificio ubicado dentro de la finca sita en Calle Carretera, 9 de Torremocha Del Campo, referencia catastral 2267104WL3326E0001BO, propiedad del Ayuntamiento de Torremocha Del Campo de uso o servicio público (vivienda municipal de mayores) cambiando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial. El edificio consta de dos plantas, cerramiento enfoscada y pintado, parte de la planta baja con fachada de ladrillo vista. Tiene su entrada por la Calle Real.

Mediante Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 11 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torremochadelcampo.sedelectronica.es>].



En Torremocha Del Campo, a 12 de agosto de 2021. El Sr. Alcalde-Presidente D.
Víctor Manuel García-Ajofrín Pérez